

Estamos listos para la entrega-recepción: Botello

por José Luis Rodríguez Palomares

La administración estatal está lista y preparada para realizar una entrega-recepción sin complicaciones, sobre todo por los simulacros que se han realizado en este rubro y se entregará una caja fortalecida, afirmó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

En entrevista, explicó que como lo marca la ley, el equipo de la administración estatal estará encabezado por el Contralor, Ricardo del Río Trejo, además del secretario de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba y el Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury.

“Ya están los equipos conformados, tanto el del próximo gobierno, como el de la administración actual, que lo encabeza el Contralor Ricardo del Río y los equipos ya han tenido dos encuentros y una vez que se reincorpore el grueso de las dependencias, iniciará el intercambio de información”, añadió.

El funcionario estatal afirmó que “todo está listo, tuvimos dos simulacros de entrega recepción en base al marco normativo desde un año antes” y no vemos ninguna complicación, los datos y todo lo que contempla la ley están listos, los simulacros que se hicieron se realizaron sin ninguna complicación y estamos listos y preparados en la administración estatal para la entrega correspondiente”.

Botello Montes, aseguró que hay una caja fortalecida a pesar de las complejidades que tenemos en el ámbito presupuestal, pues a nivel nacional se acaba de anunciar un recorte importante en el gobierno federal, (pero) en el caso del estado, Manuel Alcocer desarrolló junto con el gobernador, finanzas muy equilibradas.

Apoya bancada panista propuesta de crear el Premio Estatal Ezequiel Martínez

por **Sergio Hernández Saucedo**

La bancada del PAN apoyó la propuesta de crear el Premio Estatal de Periodismo, Ezequiel Martínez Angeles, otorgado por el Poder Legislativo, a propuesta de un órgano ciudadano consultivo.

Eric Salas, coordinador de la bancada, dijo que uno de los principales valores de la democracia es la libertad de

expresión, por lo que todo gobierno que se precie de ser democrático debe de alentar y propiciar la difusión de todas voces.

Señaló, que la instauración de un premio de periodismo otorgado por el poder legislativo, pero con base a la opinión de un Consejo consultivo, será apoyada por la fracción del PAN.

Reconoció asimismo la aportación del periodista Eze-

quiel Martínez que por 26 años condujo el programa de radio A Micrófono Abierto y que sería el nombre del galardón en su memoria.

La propuesta del premio estatal de periodismo Ezequiel Martínez, partió del diputado convergente Marco Antonio León Hernández y podría ser aprobado oficialmente en las próximas semanas, según trascendió.

Distinguen a queretanos

Entregan medallas
en el 478 aniversario
de la ciudad

por **Lorena Alcalá
Cabrerá**

El ayuntamiento de Querétaro reconoció la aportación social y cultural de personajes e instituciones con la entrega de preseas y homenajes póstumos en el marco del 478 Aniversario de la Fundación de la ciudad.

En esta ocasión la Presea "Germán Patiño Díaz" fue entregada al Maestro José Federico Castro Castillo, Radio Universidad y Radio Querétaro.

El primero, por la aportación de su talento a favor de la creación artística, promoción, difusión y acervo de la cultura; el segundo, por apoyo a la divulgación y quehacer académico. Investigación.

apoyo en la difusión de costumbres, servicios y actualidades de los 18 municipios del estado.

La Presea "Fray Isidro Félix de Espinoza", al Dr. Edgardo Moreno Pérez por la promoción y difusión de la historia, tradiciones, costumbres y valores de nuestro pueblo y a la Maestra Aurora Zúñiga Sánchez por sus acciones encaminadas a promover la honra, enaltecimiento y cariño hacia esta tierra, a través del rescate las tradiciones de nuestro estado, como es cocina, traje tradicional, rescate de algunos bordados, rescate del huapango y danzas.

La Presea "José Ignacio Ruiz Calado" le fue entregada al Ing. José Ignacio Montemayor García, por el apoyo brindado a productores agropecuarios y habitantes de nuestro estado para mejorar la calidad de vida de los mismos y dignificar su calidad moral.

Asimismo, se hizo entrega de homenajes póstumos a aquellas personas que, a través de sus

esfuerzos en la difusión de la cultura dejaron un legado valioso para el conocimiento de nuestro pasado como el profesor Perfecto Arvizu Arcaute, calígrafo comercial, quien no sólo hizo notar que la Constitución que emanara del Congreso sería el medio ideal para llevar el águila azteca y así desterrar el águila napoleónica que se venía utilizando

transcribió todos y cada uno de los artículos de nuestra Constitución de 1917 como herencia perenne para las futuras generaciones.

También se le hizo homenaje póstumo al profesor Miguel Pérez García; fundador del primer grupo de danza de la Sección 24 del SNTE, investigador de danzas de Querétaro, rescató danzas tradicionales del estado como: danza de la Saja de Tolimán, Danza de Arcos y Bistoneras, la Boda Blanca Otomí, entre otras. Fundó la Casa de Cultura de Carrillo Puerto, y fue reconocido como uno de los mejores maestros de danza de la República Mexicana.

El presidente Municipal de Querétaro, Javier Vázquez Ibarra, destacó la labor de los homenajeados de quienes reconoció sus obras trascendentales y de las cuales dijo: han marcado y seguirán marcando la vida e historia de nuestro municipio.

"En el marco del 478 Aniversario de la Fundación de Santiago de Querétaro, y a nombre de todos los integrantes del ayuntamiento, hago patente el reconocimiento a las y los homenajeados cuya vida fue, es y será prueba tangible de una obra desinteresada en beneficio de la sociedad. Los invito a detenerse a analizar las contribuciones de cada una de estas personas e instituciones, para así reavivar el deseo de conservar, acentuar y defender nuestro patrimonio histórico, artístico, social y cultural", señaló.

Finalmente, la regidora y presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Concepción Lorena Sicilia Chávez, reconoció en Sesión Solemne la labor de las personas que con su labor altruista, conocimiento, esfuerzo y sus obras desinteresadas, entregaron su talento para beneficio de la sociedad queretana.

"Tenemos la distinción de encontramos ante personas que con sus obras desinteresadas han beneficiado a la sociedad. En esta Sesión Solemne, se hace un reconocimiento público que motiva a otras personas a seguir su ejemplo, porque es preciso que cada generación transmita su experiencia a la que le siga, y que cada hombre o mujer ofrezca su ejemplo a los demás."

Homenaje a queretanos por su aporte de servicio

Reconocimiento del municipio en aniversario de la Fundación

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

El Municipio de Querétaro entregó preseas y celebró homenajes póstumos a ciudadanos e instituciones destacadas, "cuya vida es y será prueba tangible de una obra desinteresada en beneficio de la sociedad".

En sesión solemne de Cabildo celebrada ayer con motivo de los festejos del 478 aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago de Querétaro, el presidente municipal, Javier Vázquez Ibarra, acentuó que el legado de las y los homenajeados marcó la diferencia en la vida de nuestro municipio.

"Los invito a detenerse, a analizar las contribuciones de cada una de estas personas e instituciones para reavivar el deseo de conservar, acentuar y defender nuestro patrimonio histórico, artístico, social y cultural", expresó.

En el evento, al asistieron el

secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, y el coronel José Joaquín Jiménez Cueto, Jefe del Estado Mayor Segunda Brigada de la 17ª Zona Militar, se entregaron seis preseas y se celebraron dos homenajes póstumos.

En el Teatro de la República, se entregó la presea "Germán Patiño Díaz" al coreógrafo y bailarín José Federico Castro Castillo, quien a lo largo de más de 50 años ha invertido su talento a favor de la creación artística.

La presea también se entregó a Radio Querétaro, que desde 1988, brinda apoyo a instituciones de carácter cultural, educativo y de asistencia social, así como difundir las tradiciones y costumbres del estado.

Asimismo a Radio Universidad, primera radiodifusora en establecer una programación cultural, por ser emisora abierta a la comunidad universitaria, a la sociedad y a las institu-

ciones.

En tanto que la presea "Fray Isidro Félix Espinosa" fue entregada al doctor Edgardo Moreno Pérez, quien desde hace treinta años se ha dedicado a la investigación documental del campo en comunidades indígenas.

Esta presea fue recibida también por la maestra Aurora Zúñiga Sánchez, mujer dedicada al rescate del huapango de la sierra queretana.

El ingeniero Jorge Ignacio Montemayor García recibió la presea "José Ignacio Ruiz Calado", quien se ha distinguido por su lucha y entrega en beneficio de los productores agropecuarios y habitantes del estado.

Además, se rindió homenaje póstumo a Perfecto Arvizu Arcaute, escribano del Congreso Constituyente de Querétaro que transcribió los artículos de la Constitución de 1917. También, se ofreció homenaje al profesor Miguel Pérez García, reconocido como uno de los mejores maestros de danza folklórica de la República Mexicana.

Reconoce Municipio a queretanos ilustres

La entrega de preseas y la rendición de homenajes póstumos, se realizó en el marco de los festejos por el 478 Aniversario de la fundación de Santiago de Querétaro

¡ POR CANDHY ESCALANTE

El Ayuntamiento capitalino entregó preseas y rindió homenajes póstumos a queretanos e instituciones ilustres en Sesión Solemne de Cabildo realizada en el Teatro de la República con motivo del 478 Aniversario de la fundación de la ciudad.

En el evento, el Alcalde, Javier Vázquez Ibarra estuvo acompañado por 14 de los 16 regidores, pues los priistas Jaime García Alcocer y Raúl Ríos no asistieron a la Sesión, ade-



FOTO: JAIR RIVERA

GALARDONAN...

■ Durante la ceremonia, se entregaron seis preseas. Los galardonados fueron el maestro José Federico Castro, Radio Universidad y Radio Querétaro, el doctor Edgardo Moreno y la maestra Aurora Zúñiga e Ignacio Montemayor García.

más de estar presentes algunos de los homenajeados.

Concepción Sicilia, presidenta de Educación y Cultura del municipio de Querétaro indicó

que luego de emitir la convocatoria fueron recibidas las propuestas que más adelante fueron analizadas para así definir a las personas acreedoras a pre-

seas y homenajes póstumos.

“Se aprobó otorgar la presea Germán Patiño Díaz al maestro José Federico Castro Castilla, a Radio Universidad y a Radio Querétaro, la presea Fray Isidro Félix de Espinoza al doctor Edgardo Moreno Pérez y a la maestra Aurora Zúñiga Sánchez, la presea José Ignacio Ruiz Calado a Ignacio Montemayor García”.

Asimismo, se autorizó rendir homenaje póstumo al Arquitecto Perfecto Arvizu y a Miguel Pérez García.

José Federico Castro Castillo, quien se hizo acreedor a la presea Germán Patiño, fue fundador de la Escuela Nacional de Danza, bailarín del Ballet Nacional de México y coreógrafo de más de 65 obras.

Mientras que, Perfecto Arvizu, quien recibió un homenaje póstumo, fue experto en arte caligráfico, además de que transcribió la Constitución Política de 1917, mientras que Miguel Pérez García, fue experto en danza y maestro en diferentes instituciones.

Actuaremos contra el crimen: Botello

■ Alfredo Botello, dijo que en estos momentos no se ha detectado la presencia de gente ligada con la delincuencia organizada en la entidad

IPOR CANDHY ESCALANTE

No temblará la mano al Gobierno del Estado ante la posible presencia de Zetas ni miembros de La Familia aunque no han sido detectados en la entidad, aseguró Alfredo Botello Montes Secretario de Gobierno Estatal, luego de que el pasado viernes elementos del Ejército Mexicano realizaran cateos en dos colonias de la capital.

“Por lo menos no están detectados —miembros de La Familia y los Zetas— porque si estuvieran detectados tengan la seguridad que no temblaría la mano para actuar en consecuencia y es lo que hacen nuestra corporaciones policíacas”.

Además, el titular de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, dijo que por fortuna no se ha detectado la presencia de Zetas o integrantes de La Familia en el Estado.

“Por fortuna no se ha detectado la operación de este tipo de personajes en Querétaro, desde luego a cualquier llamada anónima y denuncias, las corporaciones policíacas intervienen, investigan, y realizan las acciones correspondientes”.

a.m. informó ayer que la localización de armamento y búsqueda de miembros del crimen organizado, conjuntó militares y elementos de la Policía Federal (PF), durante la ejecución de por lo menos dos operativos de manera simultánea en la zona centro-norte del municipio de Querétaro.

Esta es la segunda ocasión en la semana que los militares encabezan un operativo. Las labores de rastreo estuvieron apoyadas por agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM)

Mientras tanto, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública



SIN INDICIOS...

■ Por fortuna no se ha detectado la operación de este tipo de personajes en Querétaro, desde luego a cualquier llamada anónima y denuncias, las corporaciones policíacas intervienen, investigan, y realizan las acciones correspondientes”.

ALFREDO BOTELLO

Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado

Municipal (SSPM) fijaron diversos filtros en las colonias El Porvenir y San Gregorio, localidades cercanas a la Arena Querétaro.

Una veintena de soldados y cerca de 15 oficiales de la PF, emprendieron las acciones a bordo de cuatro vehículos blindados pertenecientes a la XVII Zona Militar y tres patrullas de la agrupación federal, respectivamente.

Sobre estos operativos, Botello Montes señaló que era bueno que las autoridades militares y federales hicieran estas acciones contra la delincuencia para garantizar la seguridad de los queretanos.

“Que bueno que hagan los operativos las autoridades y que estén al pendiente de la seguridad de los Queretanos, creo que es importante que nuestras autoridades realicen este tipo de operativos, que malo es en los lugares en donde las corporaciones no realizan este tipo de actividades”, señaló el Secretario General de Gobierno.

El operativo fue realizado con la intención de buscar armas y personas involucradas con el crimen organizado.

Asimismo, indicó que el porcentaje en detenciones de personas dedicadas al narcotráfico se ha incrementado entre un 10 y 15 por ciento respecto al año pasado y que los operativos de vigilancia interinstitucional continuarán.

“Nuestros policías están trabajando y van a seguir trabajando para preservar el clima de paz, orden y tranquilidad que tenemos en Querétaro”.

“Lo que hay incremento es en las detenciones y eso significa que nuestros policías están trabajando para estar detectando el mayor número de personas que se estén dedicando al comercio de algún tipo de sustancia”.

Espera Municipio 210mdp de Federación

IPOR CANDHY ESCALANTE

Aproximadamente 210 millones de pesos son los que la administración municipal pretende obtener por concepto de aportaciones federales, de los cuales, aseguró Dora Zavala, Directora de Egresos, se llevan ejercidos alrededor del 50 por ciento.

En entrevista conjunta con el Secretario de Finanzas municipales, Miguel Martínez Moyano, el Director de Ingresos municipales, Arturo Torres, indicó que del mes de julio al 31 de diciembre se tiene proyectado el ingreso de 210 millones de pesos.

"Ha habido reducciones. Ahorita tenemos una reducción aproximada del 30 por ciento de julio a diciembre y de acuerdo a nuestra proyección pretendemos que nos ingrese por varios conceptos 210 millones de pesos".

De acuerdo con Arturo Torres, con la información que les da el Gobierno del Estado cada año, ellos hacen sus proyecciones en ingresos.

"Esto es una información que nos da Gobierno del Estado cada año para nosotros hacer la proyección en ingresos, a principio de año nos envían el monto que nos toca a cada municipio y en función de eso estandarizamos cada mes de acuerdo al programa que se tiene".

Aunque detalló que ha habido reducción a dichas aportaciones, se tienen ejercidos ya el 50 por ciento.

Durante los primeros meses del año, se tuvo una reducción de alrededor del 15 por ciento, mientras que en mayo y junio en promedio hubo disminución del 53 por ciento.

"En los primeros meses hubo alrededor del 15 por ciento, en mayo y junio en promedio hubo una reducción del 53 por ciento".

COMPROMETEN

50

■ Por ciento de aportaciones federales ejercidas

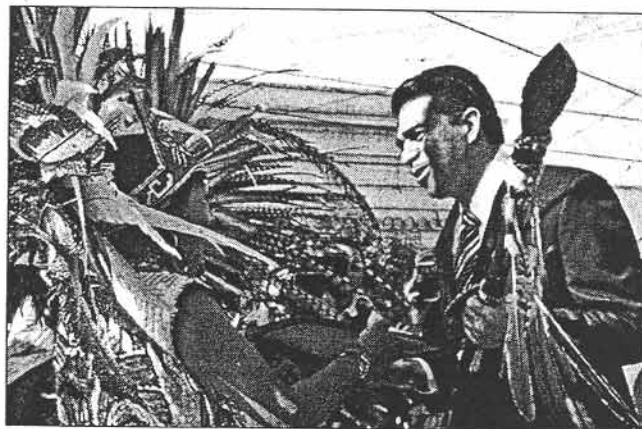
Entregan a Edil Bastón de Mando

En la ceremonia por el 478 Aniversario de la fundación de la ciudad, los Concheros Azteca-Chichimeca dieron los Códices Guardianes al Alcalde

IPOR CANDHY ESCALANTE

El grupo de Concheros Azteca-Chichimeca entregó el Bastón de Mando y Códices Guardianes al Alcalde interino de Querétaro, Javier Vázquez Ibarra, quien junto con regidores y el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, Alfredo Botello Montes, realizaron la Guardia de Honor al Apóstol Santiago con motivo del 478 Aniversario de la fundación de la ciudad.

El Jefe General de Grupo de Concheros de la Mesa Azteca-



EL EDIL interino, indicó que el Bastón de Mando se lo llevará a su casa cuando termine su administración, porque significa luz, bienestar, alegría y sacrificio.

Chichimeca, fue el encargado de hacer entrega del Bastón de Mando al Presidente Municipal de Querétaro, Javier Vázquez Ibarra, como símbolo de identificación y reconocimiento a una autoridad civil por parte de los representantes

de dicha tradición.

Se explicó que en los tiempos antiguos, el bastón se entregaba al jerarca máximo dentro de los Concheros, el cual nadie podía tocar.

El Edil interino, indicó que el Bastón de Mando se lo llevará a

su casa cuando termine su administración, porque significa luz, bienestar, alegría y sacrificio.

El evento se llevó a cabo en el monumento a Santiago, donde se libró la batalla entre chichimecas y españoles, la cual derivó en la fundación de la ciudad.

El Secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Gutiérrez, señaló que la leyenda de esa gesta histórica constituye un hecho que ha sido transmitido de generación en generación.

“Este valle quedó marcado por la señal de la Cruz y bajo la espada conquistadora de Santiago Apóstol y fue por la luz que irradiaba la Cruz y no por la espada Matamoros de Santiago que esta tierra fue bendita y fue por la Cruz que este barrio vibra cada año”.

Concepción Sicilia, integrante del Ayuntamiento capitalino señaló que Santiago de Querétaro tiene la unidad en la diversidad y respeto a pensar y ser diferentes en un clima de respeto y civilidad.

Rememoran la Fundación de Querétaro hace 478 años

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El marco de los festejos del 478 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Santiago de Querétaro, el presidente municipal, Javier Vázquez Ibarra, y el secretario de gobierno, Alfredo Botello Montes, encabezaron una Guardia de Honor al pie del Monumento del Apóstol Santiago.

Ahí el secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas, refirió una semblanza de la conquista de Santiago de Querétaro, donde dijo que si bien existen en México 81 centros de población que llevan el nombre del apóstol,



FOTO CARMEN ALCAYA

EL ALCALDE Javier Vázquez Ibarra recibió el Bastón de Mando, de manos del jefe general del Grupo de Concheros de la Meza Azteca-Chichimeca, Manuel Rodríguez González.

en ningún lugar ha llegado a ser tan representativo como en nuestra ciudad.

La presidenta de la Comisión de Educación, Concepción Sicilia Chávez, destacó que hoy Querétaro puede presumir de unidad en la diversidad, respeto a pensar y ser diferentes, en un cli-

ma de civilidad.

El alcalde, Javier Vázquez Ibarra, recibió el Bastón de Mando -que significa la luz, bienestar, alegría, sacrificio y batalla- de manos del jefe general del Grupo de Concheros de la Meza Azteca-Chichimeca, Manuel Rodríguez González.

Guardan \$25 mil a nuevos diputados

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, dio a conocer que cada uno de los 25 diputados electos tienen asegurados para cuando tomen posesión del cargo, el 26 de septiembre, 25 mil pesos para capacitación.

"Serán 25 mil pesos para los diputados entrantes... pero no es un bono, es para capacitarse, y eso ya está reservado".

Explicó que los recursos del Congreso Local están asegurados por lo que resta del año.

"También está resguardado lo que son las nóminas de los empleados, las dietas de los nuevos legisladores y la parte proporcional de aguinaldo y vacaciones para todos los empleados, por lo que resta del año; tenemos finanzas sanas con todos



"Serán 25 mil pesos para los diputados entrantes... pero no es un bono, es para capacitarse, y eso ya está reservado".

DIP. RICARDO MARTÍNEZ
Presidente
Mesa Directiva
LV Legislatura

los impuestos pagados y todas las prestaciones de los trabajadores aseguradas".

Martínez Rojas Rustrián explicó que en la Legislatura los recursos para pagar a diputados y empleados del Congreso Local se encuentran resguardados y no se verán afectados por el proceso de entrega-recepción a la próxima Legislatura.

Además, el diputado panista señaló que los diputados no tienen derecho a recibir ninguna liquidación al ser autoridades electas, y adelantó que solamente falta que la próxima Legislatura local designe a sus representantes para comenzar con ellos el proceso de entrega-recepción.

"No está contemplada ninguna liquidación, porque no somos empleados y por lo tanto no hay esa característica...somos autoridades electas, no empleados".

Menos diputadas en el Congreso local

Ahora son 4; serán sólo 3

Noticias

La representación femenina en la siguiente LVI Legislatura del Estado será menor de la que tiene ahora. Aunque seguirá siendo muy pequeña respecto de la que tiene el sector masculino.

Hay actualmente cuatro diputadas: dos del PAN, una del PRD y otra del PVEM; en la siguiente habrá tres: dos del PAN y una del PRI o tal vez dos del tricolor, si el litigio electoral termina en su favor, tratándose del Distrito Electoral VII, con cabecera en Corregidora.

Donde las mujeres sí tienen presencia es en las suplencias de las diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional, pues detentan 13 bancos de los 15 que tiene el Congreso, en el primer caso, y en el segundo, tie-



HABRA MENOS diputadas en la siguiente Legislatura: 3 en lugar de 4.

nen cinco lugares de diez. En estas circunstancias, uno de los temas que tratarán otra vez los partidos políticos dentro de tres años será el que trataron ahora y han tratado siempre, desde que aseguran

aquilatar la participación femenina: el porcentaje de candidaturas en cada uno de los géneros. Quién sabe si en 2012 las mujeres inicien, ahora sí, a escalar por ley más posiciones en el Congreso del Estado.

Aprueban diputados elevar a rango constitucional a CEIG

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) será elevada a rango constitucional. Así lo determinó el pleno de la LV Legislatura del Estado cuando aprobó la elección de un Comisionado Ejecutivo del organismo.

En virtud de lo anterior, el dictamen de una propuesta en este sentido, que tiene la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, será turnado a los 18 ayuntamientos para que las dos terceras partes de ellos la aprueben o rechacen.

El artículo 39 de la Constitución Política local establece que los 18 Ayuntamientos del Estado de Querétaro son parte del Constituyente Permanente, junto con los diputados, y que para que voten, los legisladores habrán de entregarles toda la información relacionada a la reforma constitucional de que se trate.

Noticias

Pedirán diputados a alcaldes que inscriban a sus trabajadores al IMSS

por Sergio Hernández Saucedo

Los diputados quieren que los 18 municipios inscriban a sus trabajadores al Seguro Social dado que hoy en día más de la mitad de los ayuntamientos no cuentan con esta prestación y en alguna localidad a lo más que se llega es a brindar "ayuda" para medicinas.

Con base a un documento de la comisión del trabajo y previsión social de la LV legislatura, la seguridad social constituye una protección económica y social adecuada durante el desempleo, la enfermedad, la maternidad, el cuidado de los hijos, la pérdida del sostén de la familia, la discapacidad y la vejez.

Indican que el Seguro Social dentro del régimen obligatorio comprende: los riesgos de trabajo, enfermedades, maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como guarderías y prestaciones sociales.

Y que los sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio son las personas que se encuentran vinculadas a una actividad económica cualquiera que sea la naturaleza de la actividad y cualquiera que sea la personalidad jurídica o la naturaleza económica del patrón.

"Si bien es cierto, algunos municipios apoyan a sus trabajadores con la compra de servicios de consulta médica privada, mas sin embargo no pueden acceder a todos los beneficios que otorga tan loable institución de salud pública, por lo que se emite esta respetuosa sugerencia".

Por lo anterior, aseguran, se considera necesario emitir respetuosa sugerencia a los municipios, que no cuenten con este servicio de salud para su

Foto: Leonardo Licea



... a los municipios
incorporar a todos sus empleados en el IMSS.

trabajadores, para que consideren llevar a cabo los trámites necesarios para incorporar a sus trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Participarán mil 500 en entrega-recepción

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

El Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo, Ricardo del Río Trejo, expresó que a partir del 5 de agosto comenzarán las reuniones de trabajo entre funcionarios de Gobierno del Estado y representantes del Gobernador Electo José Calzada Rovirosa para iniciar el proceso de entrega-recepción, en el que participarán un total de mil 500 directivos gubernamentales.

“Este 5 de agosto nos vamos a reunir, ya tenemos esbozos del sistema de entrega-recepción, para mostrar la herramienta informática para la transferencia de la información, la mecánica de las reuniones de trabajo y quizás establecer algunas subcomisiones para temas específicos por que debemos tenerlo todo antes del 1 de octubre”.

“Son mil 500 (directivos) los que van a hacer el proceso de entrega-recepción: los secretarios salientes entregamos al (titular) entrante una firma electrónica y un documento con toda la información de nuestras administraciones, por ejemplo en la Secretaría de la Contraloría hay tres directores, un vocal ejecutivo de unidad y 13 jefes de departamentos, ellos entregarán los recursos que tengan asignados directamente al funcionario entrante y esto se repite en todas y

INICIAN

5

De agosto comenzarán las reuniones para la entrega-recepción de la administración

1

De octubre, tomará posesión del cargo de Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa

cada una de las dependencias”, explicó el Contralor del Estado.

Del Río Trejo, aseguró que con base en la Ley de entrega-recepción, los titulares de las secretarías y dependencias entrantes tendrán 15 días hábiles a partir del cambio de la administración para solicitar cualquier aclaración en la información a los servidores salientes.

“Todos los funcionarios debemos estar disponibles los siguientes 15 días hábiles para cualquier aclaración, sin embargo la responsabilidad del servidor público prescribe en un año si comete una falta de carácter administrativo y en 5 años las que tienen que ver con el manejo de recursos (públicos)”, informó el Contralor estatal.

Recibe Calderón a estudiantes de SJR

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Destacan cuatro niños sanjuanenses en la Olimpiada del Conocimiento Infantil, los cuales participaron en la convivencia que fuera realizada en Los Pinos, con el

Presidente de la República Mexicana.

Después de haberse reunido en una convivencia con mil niños más en Los Pinos, José María Jetsamán Mendoza Ruiz, Juan-Rafael Mercado Licea, Leobardo Urquiza Ramírez y Citlali Peña Martínez, regresaron a San Juan del Río a seguirse pre-

parando educativamente, con el objetivo de seguir destacando académicamente.

Los cuatro menores recién egresados del ciclo de educación primaria, manifestaron haber destacado satisfactoriamente en la Olimpiada del Conocimiento Infantil, ello con el apoyo de docentes y padres de familia.

Por lo que no descartan seguir obteniendo favorables resultados en materia educativa, debido al empeño académico que diariamente integran a sus vidas, y aunque sin apoyo para ser impulsados educativamente, dijeron buscar acercamiento con las autoridades municipales a efecto de que se brinde un apoyo a este grupo de jovencitos destacados académicamente.

Indicaron que una vez que fueron integrados al padrón de los 23 menores más destacados educati-

vamente en el estado, solamente un banco de reconocido nombre emitió apoyo económico mensual a los menores, con el objetivo de que sigan destacando en materia educativa.

Asimismo, dijeron que en la pasada convivencia a la cual asistieron, sólo 23 alumnos de Querétaro asistieron, entre los cuales destacan los cuatro alumnos recién egresados de la educación primaria, sin embargo, no se descarta que más alumnos se integren a este padrón de alumnos destacados.

Por último, solicitaron el apoyo de las autoridades municipales para seguir obteniendo resultados benéficos y con ello representar dignamente al municipio, debido a que argumentaron tener talento educativo en el municipio, sin embargo, la falta de apoyo frena dichos impulsos.

Estrada Pacheco, protestó como dirigente nacional de los abogados

Noticias

Rogelio Estrada Pacheco rindió ayer su protesta como presidente del Comité Directivo Nacional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, en la ciudad y puerto de Culiacán, Sinaloa.

En entrevista telefónica, el también presidente de la Asociación de Profesionales del Derecho del Estado de Querétaro (Aprodeq), destacó que a dicha reunión asistieron unos mil 600 abogados de toda la República Mexicana y que estuvieron acompañados por los gobernadores de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla y de Colima, Silverio Cabazos.

Indicó que de ahora en adelante sigue la consecución de una serie de propuestas y acciones, en diversos temas, como la capacitación académica de los abo-



ROGELIO ESTRADA Pacheco, rindió protesta ayer como Presidente del Comité Directivo Nacional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, en Culiacán, Sinaloa.

gados del país, la realización de un congreso en el Estado de México.

Indicó que se realizarán convenios con los Tres Poderes del Estado Mexicano: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como con la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a fin de que los abogados de México coadyuven en las acciones de prevención del delito y en la lucha contra el crimen organizado.

Debe clarificarse legislación de fuero militar, consideran

La legislación del fuero militar, debe "clarificarse", de manera que los miembros del Ejército Mexicano que violenten alguna norma legal del fuero común sean juzgados por jueces civiles.

El tema está en el análisis del Senado de la República, y preguntado sobre este particular, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Marco Antonio León Hernández, dijo que no hay que cancelar el fuero militar, "sólo debe clarificarse".

Explicó que las anomalías legales que cometa la milicia dentro de actividades propias del Ejército Mexicano, deben ser juzgadas según la legislación militar, no así tratándose de actos del fuero común.

Noticias

Apoyan económicamente a nueve Organizaciones de la Sociedad Civil

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Nueve Organizaciones de la Sociedad Civil recibieron apoyos económicos de parte de la SEDESOL, el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Sistema DIF Estatal, a través del programa federal Coinversión Social; con estos apoyos podrán llevar a cabo acciones para beneficio de poblaciones vulnerables de la entidad.

El delegado Gerardo Pérez Retana, apuntó que la mayoría de estos organismos tienen cerca de 4 años trabajando de la mano con SEDESOL, e hizo un gran reconocimiento a la labor de las organizaciones por atender a grupos vulnerables, por su trabajo para mejorar las condiciones de vida de grupos que, en muchas ocasiones, son distanciados de la sociedad, y ellos luchan por reintegrarlos.

El director del Sistema Estatal DIF, Fernando Romano Padró, resaltó la red social que han formado estas organizaciones, intercambiando no só-

lo experiencias sino servicios a favor de los grupos a los que atienden, y los invitó a crecer y fortalecer esta red para beneficio de la niñez queretana.

Las organizaciones beneficiadas con los apoyos son Andale para oír, Padres de Niños Sordos A.C., ENLACE Querétaro A.C. que brinda capacitación preventiva de conductas de riesgo; Ministerios Pan de Vida I.A.P., Casa Hogar Femenil A.C., Casa María Goretti A.C., Centro de Neurodiagnóstico y Neuroterapia I.A.P., Casa Hogar para Niñas Santa Rosa de Lima A.C., Elizabetta Redaelli I.A.P., y Casa Hogar San Pablo I.A.P.

Algunos de los proyectos a realizarse son la construcción, rehabilitación y equipamiento de áreas comunes, diagnósticos, adquisición de vehículo, de alimentos y medicamentos.

Todos los representantes de las organizaciones presentes, agradecieron el apoyo no sólo económico sino para profesionalizarse. "Con su ayuda podemos salvaguardar la dignidad y elevar la calidad de vida de los niños atendidos", apuntaron.

Sin resolver aún conflicto de ejidatarios de Cadereyta

Noticias

El conflicto de unos ejidatarios de Cadereyta que se oponen al Acueducto II, no está resuelto del todo, indicó el Subsecretario de Desarrollo Político J Jesús Carlos Hernández.

Confía en que de un momento a otro lo destrabarán.

Sin embargo, según dijo, las obras no se han detenido, sobre el mismo trazo dentro del municipio mencionado.

102 ejidatarios de Fuentes y Pueblo Nuevo, piden que se les indemnice al considerar que las obras para abastecer de agua la ciudad, les afectan.

Pretenden en obtener importante suma.

En cambio, el gobierno les ofrece otras alternativas.

El funcionario recordó que el derecho de vía que en todo caso afectaría las obras, está dentro de una carretera bajo jurisdicción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ACUEDUCTO

REDES ROTAS II

La semana pasada le platiqué aquí cómo estaba diseñada la estructura de la campaña que había creado el Partido Acción Nacional para atacar desde la segunda mitad del año pasado el proceso electoral que concluyó hace tres domingos.

Ya usted sabe que había una 'Estructura Electoral', con funciones perfectamente delineadas y delimitadas para cada uno de sus integrantes durante el periodo de elecciones; así como una 'Estructura Territorial', que haría el trabajo previo de identificación de simpatizantes, para que entre ambos realizar el día de la elección la movilización de la gente.

Hay dos factores que se les dejaban muy claros a quienes fueran los responsables de las campañas, a los coordinadores Generales de las Campañas, cito:

Para la integración de la 'Estructura Electoral' se les advertía, entre otras cosas, que "nadie de los que formaran parte del proyecto debería tener un cargo de elección popular".

Mientras que para integración de la 'Estructura Territorial' se les dejaba claro que una de las nueve razones, la primera, por las cuales no funcionan es que se forman 'Estructuras Políticas'. Se designan en los Estados, Distritos, Regiones y Municipios responsables Políticos y no operativos por lo que son infuncionales y se pierde la operatividad".

Sólo voltee la cara al pasado reciente, a las campañas panistas que concluyeron el día 1 de julio, y se dará cuenta si siguieron el manual.

Pero, también la semana pasada, le prometí que le daría muchos más detalles de este proyecto, todo con la idea de que usted pueda tener muchos más elementos de análisis sobre qué y quién es el responsable de que fracasara una campaña donde había un proyecto electoral bien definido, recursos humanos dispuestos a colaborar y muchísimos más recursos económicos dispuestos a invertirse, más allá de los apasionamientos de qué o quién fue factor.

La promesa era que le platicaría la estrategia de seguimiento de candidatos opositores y cómo deberían participar los organismos intermedios, empresariales y de colonos, 'satélite' de Acción Nacional para impulsar al partido y sus candidatos. Ahí vamos.

Empecemos por la estrategia de seguimiento a los candidatos opositores, porque ha de saber que se tenía que hacer un seguimiento a las campañas de PRI y PRD, para lo cual se debería nombrar un encargado de seguimiento a campañas; realizar la supervisión de actividades de los gobiernos estatales y municipales, incluyendo los programas sociales que estos realicen, identificando plenamente sus objetivos, beneficiarios, método de selección de la gente beneficiaria, los requisitos que pedían, los tipos de apoyos y costos de los paquetes que dieran.

Solicitar información a los órganos electorales y órganos de gobierno; tomar fotografías y videos de la propaganda y actividades donde se describa perfectamente lo que se encuentra contenido, el personaje que aparece en ellas y sus características, lugar de ubicación, la leyenda que incluya, colores y medidas.

Levantar actas notariales; obtener certificaciones de los órganos electorales e imprimir las páginas de Internet certificadas por órganos electorales.

Ahora bien, no piense que sólo se hacía seguimiento de las campañas de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática (aunque tampoco se preocupen los de la chiquillada, a ellos ni los vieron ni los escucharon).

Si el que se hiciera eso le pareció sorprendente, pues más vale que se siente,

porque el proyecto incluía la investigación y creación de 'fichas' de mucha más gente. A saber.

Se les pidió que identificaran las 'Vacantes en los Consejos Distritales y Local', con el objetivo de recopilar información de los aspirantes a un cargo del Servicio Profesional de Carrera del IFE (lo mismo en el caso de los institutos electorales locales) y se tenía que documentar el por qué no deberían de quedar ciertos aspirantes e informar quiénes eran los más viables.

¿Eso no les sorprendió? Bueno, a lo mejor esto sí.

Resulta que se deberían tener todos los curriculums de los representantes ante el Consejo Distrital Electoral del IFE (repito: lo mismo aplicaba para los institutos locales); de los representantes ante las Comisiones Distritales de Vigilancia del Registro Federal Electoral; además de establecer una base de datos de las personas que han fungido como representantes ante diversos órganos electorales.

¿Eso tampoco? ¡Vaya que es difícil de satisfacer! Pero, está bien, déjeme hacer un último intento.

Se realizaron análisis de las tendencias partidistas de los consejeros electorales integrantes de los consejos electorales en cada Estado; una evaluación de los integrantes de las Juntas Electorales; una base de datos de los ciudadanos que han fungido como re-

presentantes de casilla y general en las elecciones pasadas; otra base de datos de los servidores públicos priistas y perredistas a nivel estatal y municipal; así como un análisis de la integración del Poder Legislativo local.

¿Muy completo, no? ¿Sorprendido? ¿En su casa o familia alguien estuvo en la lista? Bueno, ahí échele un poco de memoria, yo me sigo con lo demás que le prometí contar.

El proyecto de campaña también les advertía desde el año pasado que si se tenía planeado impulsar a empresarios o funcionarios, se utilizarán una serie de estrategias que permitieran posicionarlos.

Basados en la estrategia panista, podemos decir que se establecieron cinco mecanismos para atacar a la opinión pública y promocionar a quienes habrían de ser los candidatos a los cargos de elección popular.

La primera, la más obvia, la contratación de publicidad y las entrevistas que le permitieran aparecer de manera insistente en los medios de comunicación siempre y cuando las mismas no fueran pagadas ya sea por persona física o moral y tampoco se debería solicitar el voto de la ciudadanía; luego se les planteaba que contrataran call center's que se encargaran de llegar directamente a los posibles electores; el uso de la radio por Internet para promocionarse; promover una relación directa con los afiliados al Partido Acción Nacional y, finalmente, la conformación de Asociaciones Civiles que fungieran como 'satélites' de los candidatos.

En el caso de los empresarios que se perfilaban como candidatos, se les proponía que realizaran intensas campañas publicitarias en las que apareciera su foto y no la de su negocio, en las que el aspirante se presentara de manera directa diciendo quién era y cuál era su negocio, acompañado de una leyenda donde 'invitara' a la gente a comprobar los beneficios que ofrecía, siempre destacando que eran los mejores del mercado.

Con ello se posicionaba el nombre y la imagen de la persona, además de relacionarse con la idea de que era alguien preocupado con ayudar a la población.

Cuando se trataba de la promoción de funcionarios, entonces se utilizaba a las Asociaciones Civiles y organizaciones 'satélite', para que a través de desplegados en los que agradecerían los beneficios que les hubiera otorgado el servidor público en cuestión, se destacaran sus cualidades para posicionarlo como benefactor de la sociedad.

Y se les pedía que "con la finalidad de apartar espacios en bardas, el Partido podrá realizar una campaña de pu-

blicidad de logros del Gobierno, para evitar incurrir en actos anticipados de campaña en detrimento de los principios constitucionales de legalidad, equidad e igualdad".

Ahora sí, ya tendrá la radiografía completa de cómo se proyectó la campaña panista desde mucho tiempo antes de que iniciara, siquiera, el proceso interno. Así que podrá, con mayor objetividad, establecer quién pudo haber sido el causante (internamente) del fracaso electoral, yo tengo mi hipótesis, pero la que importa es la de usted, quizá en una próxima entrega podamos compararlas a ver si coincidimos... Y sin embargo, aunque esa gente sobre la cual ha de reinar sea en número incontable, ni a ella ni a quienes vengan después los dejaré satisfechos. Y también esto es vana ilusión y querer atrapar el viento.

LO QUE VIENE

Tal pareciera que, con el triunfo del candidato de la Coalición Electoral 'Juntos para creer', **José Eduardo Calzada Rovirosa**, los problemas para el Partido Revolucionario Institucional están resueltos... yo creo que no. Le cuento.

Mire, como ya hemos comentado ampliamente, los priistas tienen una ventaja: son institucionales. Eso les permite que al final de cualquier proceso interno, siempre terminan por aceptar las decisiones y plegarse a las determinaciones del partido. Ellos saben que, contrario a lo que ocurre en el Partido Acción Nacional (donde los que pertenecen a los grupos perdedores son vistos como enemigos, quedan marginados y son reducidos a cero mientras dure el poder del grupo ganador), el Gobierno es ancho y ajeno, lo que significa que habrá lugar para todos, dentro o fuera.

Aunque, cuando no son Gobierno, entonces se quedan huérfanos. Y cuando no hay un 'Primer Priista', entonces quedan a la merced de liderazgos gregarios y se forman los grupos de poder.

Pero las circunstancias ahora son distintas. Ahora sí hay un 'Primer Priista del Estado' y eso tiene algunos beneficios, aunque es motivo de mucha grilla.

Por ejemplo, los diputados priistas que van a entrar **Bernardo Ramírez Cuevas**, del Distrito IV; **Juan José Jiménez Yáñez**, del VI; **Fabián Pineda Morales**, por el IX; **Luis Antonio Macías Trejo**, del Distrito XI; **Joaquín Cárdenas Jiménez**, en el XII; los plurinominales **Hiram Rubio García**, **J. Jesús Llamas Contreras**, **Ma. Eugenia Blanca Pérez Buenrostro**; junto a los que entraron abanderados en la Coalición 'Juntos para creer', **Antonio Cabrera**

Pérez, del II y **Belén Junco Márquez**, del Distrito X, lo deben tener claro.

Me refiero a que nadie se debe hacer ilusiones de que él será el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, porque el nombramiento lo dará el 'Primer Priista del Estado'.

A diferencia de lo que sucede en el PAN, donde por estatutos si el Presidente o el Secretario General del Comité Directivo Estatal son diputados (como ocurrió en los casos de **Rafael Puga Tovar** en 2006 y de **Apolinar Casillas Gutiérrez** en 2003, respectivamente), asumen la Coordinación Parlamentaria. En caso de que no, es facultad del dirigente estatal nombrar al Coordinador.

Si aplicara esta misma situación en el PRI, pues sin problema podría adelantarle que el Coordinador Parlamentario priista sería el 'chuchista-fernandista' **Hiram Rubio García**, pero el nombramiento saldrá de quien a partir del 1 de octubre ocupará la oficina principal de la Casa de la Corregidora en sustitución del panista **Francisco Garrido Patrón**.

Donde las cosas no serán tan fáciles, es en la elección que definirá muchas cosas... y los priistas lo saben perfectamente, así que ahí habrá una pelea encarnizada para ver quién la gana.

Me refiero a la elección del próximo Comité Directivo Estatal del PRI, que se supone se debería renovar entre septiembre y octubre, es decir en un par de meses.

Quizá para muchos es un mero trámite, pero los que piensen así se equivocan de manera lamentable.

De entrada definirá las relaciones del partido con el Poder Ejecutivo Estatal y obligaría a la negociación de las posiciones en las principales carteras de la administración pública.

En segundo término, con un PRI ganador, el grupo que tenga el control del Comité Directivo Estatal estará en posición de 'agendallar' las candidaturas para las próximas elecciones, porque el proceso electoral del 2012 empezó el 6 de julio y la sucesión de quien ganó la Gubernatura, se inició precisamente en el momento en que se anunció que las tendencias del Sistema de Difusión de Resultados Electorales Preliminares le dieron el triunfo.

Y algo que es fundamental, quienes manejen la dirigencia estatal estarán en una posición privilegiada para el proceso presidencial de 2012, en el que las esperanzas de los priistas están puestas en recuperar Los Pinos y podrían negociar con cualquiera de los grupos que seguramente se formarán para impulsar candidatos, porque seguramente habrá más de uno que le compita al gobernador mexiquense **Enrique Peña Nieto** la

candidatura. Más aún, si se llegara a ganar la Presidencia de la República, pues los priistas que operaron estarían en una posición muy relevante para ser tomados en cuenta para 'cosas grandes', como integrarse al Gabinete federal o ser beneficiados con las mejores candidaturas en el 2015 (léase: la Presidencia Municipal de Querétaro y la Gubernatura).

Así que en la elección interna para renovar el Comité Directivo Estatal del PRI, lo más seguro es que no aplique aquello del 'Primer Priista del Estado'; aunque ello no signifique un rompimiento ni un enfrentamiento, sino que los grupos de poder al interior del tricolor intentarán jalar para obligarlo a negociar posiciones.

Entre los nombres que se mencionan de quienes podrían contender por la dirigencia estatal, están los que fueron obligados a frenar en seco el año pasado, cuando la sucesión de la fórmula integrada por **Jesús Rodríguez Hernández** y **Concepción Sicilia Chávez** se entrapó: el regidor capitalino **Jaime García Alcocer**, que en octubre se queda fuera; el ex diputado local y ex alcalde de Tequisquiapan, **Antonio Mejía Lira**, quien es uno de los políticos jóvenes priistas con más experiencia del Estado, con mayor capital político y de los pocos que pueden actuar como integradores de las fuerzas internas del partido, pero sobre todo, capitalizar la fuerza externa que se logró en la elección del 5 de julio; y el ex candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, **Jaime Escobedo Rodríguez**, quien no cumplió su eslogan de campaña, porque no se quedó aquí sino que se va de vacaciones a Europa.

Además, habría que considerar que el grupo marianista estaría impulsando a **Alejandro de los Cobos de León**, quien en octubre se convierte en regidor en el Cabildo capitalino, pero podría dejar el cargo a su suplente.

Y dentro del grupo chuchista se habla mucho de **Ibán Pérez Guzmán**, aquel que es recordado por haber creado su CNOP bis, de quien dicen que ya es menester que le toque algo como premio a su disciplina partidista.

Pero hay otros grupos que se han formado, con menores recursos e influencia, pero tantas o más ganas de hacerse notar, que igual van a levantar la mano.

Ya sólo faltan dos meses, pero la mayoría de los priistas andan muy entretendidos en celebrar el triunfo del 5 de julio, echarle en cara a los panistas su derrota y andar promoviendo para cargos en el Gabinete estatal para el periodo 2009-2015 (que afortunadamente el Gobernador Electo ya se dio cuenta de quiénes son, para que le bajen y dejen de andar

haciendo negocios antes de tiempo y prometiendo cosas que no están en sus manos), en lugar de dedicarse al trabajo de tiempo completo de los políticos, que es hacer política... Yo, el Señor, lo afirmo. Por eso no cae para vosotros la lluvia, ni la tierra os da sus productos.

VERDADES A MEDIAS

El martes pasado, 21 de julio, los regidores priistas **Jaime García Alcocer**, **Eric Osornio Medina** y **Raúl Ríos Ugalde**, revelaron que la administración municipal encabezada por el alcalde interino **Javier Vázquez Ibarra**, apoyado en un Cabildo de mayoría panista, pretendía que le aprobaran la autorización para solicitar un crédito de hasta 195 millones de pesos.

De hecho, esa misma noche, en una divertida Sesión de Cabildo se aprobó una modificación al acuerdo del 14 de octubre de 2008, y se autorizó a la administración municipal para que contrate un financiamiento con alguna institución legalmente constituida para ello, hasta por 195 millones de pesos, para su aplicación a más tardar el 30 de septiembre de 2008.

De inmediato, todos sospechamos, porque planteadas así las cosas, está más que claro que hay un boquete financiero en la administración municipal y se quiere tapar de alguna manera.

Pero, ¿sabe qué es ese acuerdo del 14 de octubre de 2008?

Bueno, pues le voy a decir que ese acuerdo, autorizaba a la administración municipal a contratar un crédito ¡hasta por 280 millones de pesos! y, en aquel momento, fue aprobado ¡por los regidores **Jaime García**, **Eric Osornio** y **Raúl Ríos**!

Y se justificó "en virtud de que el flujo presupuestal de Ingresos y Egresos proyectado al 31 de diciembre de 2008 no refleja los recursos adicionales para tales proyectos y resulta de vital importancia, dar continuidad con el proceso de licitación y contratación de las siguientes obras: drenes La Capilla, Juriquilla, La Solana y Santa Catarina; Parque Cayetano Rubio; Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro; Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro; Teatro Alameda; Centro de Desarrollo Comunitario Bicentenario y Preparatoria; Cabreado Subterráneo del centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro; y Distribuidor Vial Norponiente"... Salid de esa ciudad, vosotros, que sois mi pueblo, para que no participéis de sus pecados ni os alcancen sus calamidades; pues sus pecados se han amontonado hasta el cielo, y Dios ha tenido presentes sus maldades.

CORDERO QUE QUITAS LOS PECADOS DEL MUNDO...



FOTO: RODRIGO ALVAREZ

Los secretarios de Planeación y Finanzas, **Manuel Alcocer Gamba**, y de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Alfredo Botello Montes**, comulgaron como cada año durante el arranque de la tradicional peregrinación a pie al Tepeyac, el pasado domingo 12 de julio.

{ * REDES ROTAS II
* LO QUE VIENE
* VERDADES A MEDIAS }

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Hiram Rubio



Alejandro de los Cobos



Jaime Escobedo



Jaime García



Raúl Ríos